

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 18 de diciembre 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo de Almería, 68, de Almería.

Expediente Sancionador: 04/211/2017/AC.
Titular: Mindaugas Racinskas NIE: X6236291W.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 23.11.2017.
Sanción prevista: 1.002 euros.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo alegaciones: Díez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/213/2017/AC.
Titular: Jason Roy Frederick Kerley NIE: X5993186F.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 23.11.2017.
Sanción prevista: 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo alegaciones: Díez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/212/2017/AC.
Titular: Baltasar López Martínez NIF: 75184336G.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 23.11.2017.
Sanción prevista: 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo alegaciones: Díez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/189/2017/AP.
Titular: Juan Cortés Cortés NIF: 75233314S.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 7.11.2017.
Sanción prevista: 3.708 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/210/2017/AP.

Titular: Semibratov Andrey NIF: X7029562A.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 23.11.2017.

Sanción prevista: 1.302 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/205/2017/AP.

Titular: Manuel Muñoz Guerrero NIF: 45608743L.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 16.11.2017.

Sanción prevista: 3.407 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/180/2017/AP.

Titular: Aziz Qarqour NIE: X5210462L.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 27.10.2017.

Sanción prevista: 180,60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 18 de diciembre de 2017.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»